



DIRECCION GENERAL DE MINERIA

DECLARACION JURADA DE PRODUCCION PARA EFECTOS DEL PAGO DE REGALIAS

Yo, MILTON ESTUARDO SARAVIA RODRIGUEZ, de datos de identificación personal conocidos dentro del expediente número LEXT-541 MARLIN I señalo como lugar para recibir notificaciones la 5ta Avenida 5-55 zona 14, Torre 1, Sexto Nivel, Oficina 601, Europlaza World Business Center comparezco de conformidad con el artículo 33 del Reglamento de la Ley de Minería, a presentar DECLARACION JURADA de producción para efectos del pago de regalías, consignando la información siguiente:

Nombre del derecho minero: Marlin I, ubicación: San Miguel Ixtahuacan, San Marcos, nombre del titular: Montana Exploradora de Guatemala, S.A. período que corresponde al pago de regalías: de enero a diciembre 2013.



Table I: VENTA DE PRODUCTO MINERO SIN PROCESAR. Columns: NOMBRE DEL MINERAL, UNIDAD DE MEDIDA*, CANTIDAD VENDIDA, PRECIO UNITARIO, VALOR (Quetzales), CANTIDAD EXPORTADA, PRECIO UNITARIO, VALOR (Quetzales), PAIS DE DESTINO. Includes handwritten date 2014 ENE 29 and 'Nada'.

Table II: VENTA DE PRODUCTO MINERO PROCESADO. Columns: NOMBRE DEL MINERAL, UNIDAD DE MEDIDA*, CANTIDAD VENDIDA, PRECIO UNITARIO, VALOR (Quetzales), CANTIDAD EXPORTADA, PRECIO UNITARIO, VALOR (Quetzales), PAIS DE DESTINO. Includes data for Oro and Plata.

(1) Los Valores exportados son netos, ya deducidos los ajustes por 1,251.897 onzas oro y 34,923.575 onzas plata que la refinaria Johnson Matthey reportó en el año 2013, conforme detalle que se adjunta.

Declaro y juro que son verdaderos los datos contenidos en el presente formulario.

Handwritten signature of Milton Estuardo Saravia Rodríguez

Firma y sello.

Guatemala, 29 de Enero 2014

Auténtica: En la ciudad de Guatemala, el veintinueve de enero de dos mil catorce, como Notario doy fe que la firma que antecede es AUTENTICA, por haber sido puesta hoy en mi presencia por el señor MILTON ESTUARDO SARAVIA RODRIGUEZ, quien se identifica con Documento de Identificación Personal No. 1778 94199 0101, extendido por el Registro Nacional de las Personas. El Signatario firma la presente acta de legalización con el Notario que autoriza.

Handwritten signature of the Notary Public

ANTE MI:

Handwritten signature of the Lawyer and Notary

